

Unión Particular para el Registro Internacional de Marcas (Unión de Madrid)

Asamblea

Cuadragésimo tercer período de sesiones (25° extraordinario) Ginebra, 20 a 29 de septiembre de 2010

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (SISTEMAS DE REGISTRO INTERNACIONAL DE MADRID Y DE LA HAYA): INFORME SOBRE LA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES

preparado por la Oficina Internacional

INTRODUCCIÓN

1. En el cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea de la Unión de Madrid, en septiembre de 2009, se presentó un documento detallado en el que se describe el enfoque aplicado en el Programa de modernización de las tecnologías de la información (T.I.) y la dotación de recursos correspondiente. Para facilitar su consulta, en el Anexo del presente documento se reproduce el documento MM/A/42/2, que servirá de referencia de base para informar en adelante a la Asamblea de la Unión de Madrid acerca de los avances que se produzcan en el Programa de modernización de las T.I.
2. El propósito del presente documento es reseñar los avances producidos en el Programa de modernización de las T.I. desde el último período de sesiones de la Asamblea de la Unión de Madrid. En el presente documento se presenta asimismo a los Estados miembros información actualizada sobre las modificaciones introducidas en el enfoque general aplicado para la ejecución del Programa, y se notifican las modificaciones del calendario de ejecución.

3. Se recuerda que originalmente el Programa de modernización de las T.I. debía ejecutarse en tres fases, siendo la tercera de ellas facultativa, es decir que únicamente se añadiría en caso de existir claramente la necesidad. La Fase I consistía, por una parte, en subproyectos que producirían resultados positivos inmediatos y, por la otra, en subproyectos que servirían para sentar las bases técnicas de las fases siguientes del Programa. La segunda fase se basaría en los logros obtenidos en la Fase I, sin cambiar necesariamente la arquitectura de la base de datos de los sistemas existentes, mientras que para la Fase III se preveía la introducción de una nueva arquitectura técnica para la base de datos, con la consiguiente necesidad de reformar totalmente los sistemas existentes.
4. Se recuerda además que en su cuadragésimo segundo período de sesiones, la Asamblea de la Unión de Madrid aprobó un enfoque revisado respecto de las fases siguientes del Programa, así como la asignación de recursos destinada a tal fin. En el enfoque revisado se combinan las Fases II y III en una única iniciativa (denominada en adelante Fase II), y la asignación de recursos correspondiente asciende a 8,731 millones de francos suizos de la Unión de Madrid y 3 millones de francos suizos de la Unión de La Haya. Cabe observar también que originalmente se preveía finalizar la ejecución de la nueva Fase II en el tercer trimestre de 2012 (véase el párrafo 30 del Anexo), antes que a fines de 2011, según se indica en el informe del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea de la Unión de Madrid.

FASE I – ESTADO DE EJECUCIÓN

5. Un hito de la Fase I fue la migración de los sistemas existentes desde una plataforma de computadora central a una plataforma UNIX, más eficaz en relación con los costos. Este logro se produjo en febrero de 2010 y constituyó un paso fundamental hacia la consecución de la meta prefijada de reducir los costos de funcionamiento, y hacia el establecimiento de una plataforma técnica adecuada que sirva de base para los subproyectos siguientes en materia de tecnología.
6. La prueba preliminar de la arquitectura orientada a servicios (SOA) se llevó a cabo con éxito en abril de 2010, tras sufrir al comienzo algunas demoras relacionadas con procedimientos administrativos internos. Esta prueba permitió confirmar que las tecnologías escogidas para crear los servicios Web funcionaban conforme a las especificaciones y, por lo tanto, satisfacían plenamente las necesidades de trabajo. La prueba preliminar supuso la realización de una auténtica transacción en el marco del sistema de Madrid, valiéndose de la tecnología de SOA, y arrojó resultados satisfactorios porque la transacción resultante se migraría al entorno de producción en el marco de la prueba piloto correspondiente a la SOA.
7. El proyecto piloto de SOA, en el que participaron algunas oficinas, se inició en julio de 2010 con la preparación de un mandato, redactado tras haber mantenido consultas con tres oficinas participantes (BX, CH y PT). El proyecto piloto llevado a cabo con las oficinas permitirá asegurarse de que el entorno de SOA sea accesible desde el exterior utilizando la infraestructura técnica de las oficinas participantes. El mandato negociado con las oficinas para el proyecto piloto es más ambicioso que lo previsto originalmente, debido al éxito logrado en la prueba preliminar y a la confianza derivada de él. Se prevé completar a finales de 2010 la prueba piloto de SOA llevada a cabo con las oficinas y si el resultado es satisfactorio se habrán sentado bases sólidas para la Fase II del Programa de modernización de las T.I.
8. Los instrumentos creados en la Fase I también empezaron a utilizarse a los fines de reestructurar algunos procedimientos internos. La base de datos sobre productos y servicios del sistema de Madrid ha sido utilizada en el ámbito interno para las tareas preliminares de traducción de las expresiones relativas a productos y servicios incluidas en las solicitudes internacionales, a los efectos de traducir, en la medida de lo posible, únicamente los productos y servicios que no hayan sido traducidos aún. Actualmente,

esta nueva modalidad se utiliza diariamente en la traducción y aumenta en un 50% la eficiencia en el trabajo (es decir, se está traduciendo un 50% menos); ese aumento será aún mayor cuando se incorporen a la base de datos sobre productos y servicios los términos sobre productos y servicios que con mayor frecuencia se inscriben en el Registro Internacional desde 2008.

9. Se prevé aplicar un enfoque similar para reestructurar nuestros procesos de clasificación de productos y servicios en los casos en que el propósito final sea presentar a nuestros examinadores únicamente términos relativos a productos y servicios que hasta el momento no hayan sido clasificados por la Oficina Internacional. Se prevé que en esta esfera se logrará un aumento de la eficiencia equivalente al que se ha logrado en las tareas preliminares de traducción y que la reestructuración del procedimiento de clasificación se aplicará antes de la Asamblea de 2010 de la Unión de Madrid.
10. También se ha reestructurado el proceso de examen de las denegaciones, sólo en lo que atañe a la preselección de las denegaciones comunicadas a la Oficina Internacional en formato electrónico, con miras a que ese examen sea totalmente automático. Se prevé que podrá examinarse electrónicamente más del 50% de las denegaciones recibidas en formato electrónico y que el nuevo procedimiento estará en marcha antes de la Asamblea de la Unión de Madrid.
11. A título de prueba, se han puesto a disposición de los usuarios externos los servicios de administrador de cartera de solicitudes y registros de marcas del sistema de Madrid (*Madrid Portfolio Manager*) y de aviso por correo electrónico (*Madrid Electronic Alert*), que han demostrado funcionar correctamente. Habida cuenta de que esos servicios habilitarán la comunicación en línea con los clientes del sistema de Madrid y con terceros, es fundamental que, antes de poner a disposición los servicios, se establezcan en la Oficina Internacional procedimientos administrativos adecuados que permitan asistir en todo momento al cliente. Se prevé poner en marcha esos procedimientos y poner a disposición los servicios *Madrid Portfolio Manager* y *Madrid Electronic Alert* antes de fines de 2010.
12. Los subproyectos que conforman la Fase I del Programa de modernización de las T.I. han arrojado numerosos resultados positivos, muchos de los cuales están a disposición de los usuarios internos y externos de los sistemas de la Oficina Internacional. Con la conclusión del proyecto piloto de SOA, a fines de 2010, concluirán todas las actividades correspondientes a la Fase I, cuya finalización estaba prevista originalmente para fines de 2008-2009, y que se han realizado en su totalidad con cargo a la asignación de recursos original correspondiente a la Fase I, es decir 5,028 millones de francos suizos.

FASE II – ESTADO DE EJECUCIÓN

13. Se recuerda que el planteamiento aprobado para la ejecución de la Fase II consiste en encontrar un socio estratégico externo mediante una licitación pública internacional destinada a seleccionar una empresa con las cualificaciones y la experiencia necesarias para:
 - a) realizar una evaluación técnica de los sistemas y bases de datos existentes, incluyendo las tecnologías de la SOA, para su conversión a una nueva arquitectura técnica;
 - b) proponer una arquitectura técnica final adecuada, teniendo también en cuenta los resultados de la prueba preliminar de la SOA y el proyecto piloto realizado con las oficinas; y
 - c) preparar una oferta de precio fijo para la conversión de los programas informáticos y las estructuras de datos existentes a la nueva arquitectura técnica propuesta, incluyendo la preparación de los servicios Web necesarios para el uso de las tecnologías de la SOA, la realización de las pruebas del sistema y el establecimiento de referencias del rendimiento de los sistemas, además de un período de garantía apropiado.

20. *Se invita a la Asamblea a*

i) tomar nota del estado de ejecución de la Fase I del Programa de modernización de las T.I.;

ii) tomar nota del calendario revisado de ejecución de la Fase II del Programa de modernización de las T.I., cuya finalización está prevista para diciembre de 2012.

[Sigue el Anexo]

OMPI



MM/A/42/2

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 15 de agosto de 2009

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

**UNIÓN PARTICULAR PARA EL REGISTRO INTERNACIONAL DE
MARCAS (UNIÓN DE MADRID)**

ASAMBLEA

Cuadragésimo segundo período de sesiones (18° ordinario)
Ginebra, 22 de septiembre a 1 de octubre de 2009

**PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
(SISTEMAS DE REGISTRO INTERNACIONAL DE MADRID Y DE LA HAYA):
INFORME SOBRE LA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES Y NUEVAS
MEDIDAS PROPUESTAS**

preparado por la Oficina Internacional

I. INTRODUCCIÓN

1. El objeto del presente documento es doble. Presenta un informe de la Oficina Internacional sobre el estado de cumplimiento del Programa de modernización de las Tecnologías de la Información (T.I.) en el ámbito de los sistemas de apoyo informático a las Uniones de Madrid y de La Haya, según se describe en los documentos MM/A/38/4 y H/A/24/2 y se resume en el Anexo I adjunto. Además, indica las posibles maneras de proseguir la realización del programa.

2. La iniciación del Programa de modernización de las tecnologías de la información se aprobó en las Asambleas de la Unión de Madrid y de la Unión de La Haya en septiembre de 2007. El calendario de realización del programa constaba de dos fases, extendidas durante un período de cuatro años (2008-2011), a las que podía agregarse una tercera fase, a un costo

total estimado en unos 15,3 millones de fr.s. para las tres fases. Un informe sobre la marcha de las actividades se presentó a las Asambleas de la Unión de Madrid y de la Unión de La Haya en septiembre de 2008 y figura en los documentos MM/A/40/3 y H/A/26/2.

3. La ejecución de la Fase I del programa se aprobó en las Asambleas por un costo estimado de inversión de 5,028 millones de fr.s., sufragados de la forma siguiente¹:

– 2.900.000 fr.s. de los programas 18 (1 millón) y 27 (1,9 millones) de la primera versión del Presupuesto por programas para 2008/09, es decir, los programas 6 y 25 del presupuesto por programas revisado de dicho bienio²;

– 2.128.000 fr.s. del excedente registrado en el presupuesto de la Unión de Madrid al cierre del ejercicio 2007.

4. La Asamblea de la Unión de Madrid decidió también que toda porción del excedente mencionado superior a la cantidad necesaria para mantener el nivel previsto de reservas (25% del gasto estimado en el bienio 2008/09 (factor PGBE)) se mantuviera en los fondos de reserva y de operaciones de la Unión de Madrid, a los efectos de contribuir a la financiación de las subsiguientes fases del Programa de modernización de las tecnologías de la información³.

II. FASE I – ESTADO DE EJECUCIÓN

5. En los primeros 18 meses de ejecución de la Fase I (de enero de 2008 a junio de 2009), se registraron importantes avances en lo que tiene que ver con varios subproyectos, especialmente los A1, A2, A5, A6, A7, B1 y B5.

a) Mejoramiento de la productividad interna

6. Este objetivo se alcanzará al término de los proyectos A1 a A7.⁴ Los subproyectos A1, A2, A5, A6 y A7 se terminarán durante 2009.

7. En el marco del Subproyecto A1 (Traducción), se está probando una aplicación destinada a automatizar la traducción de limitaciones, designaciones posteriores y decisiones finales para el registro de marcas mediante la adaptación de las partes de las listas de productos y servicios ya contenidas en el registro original. Se prevé su aplicación práctica a partir de septiembre de 2009.

8. En el marco del Subproyecto A2 (Clasificación), se encuentra en elaboración una aplicación de Internet destinada a asistir a los usuarios del Sistema de Madrid en la confección de listas de productos y servicios con sus indicaciones clasificadas correctamente. Esta herramienta de clasificación electrónica permitirá a los usuarios efectuar búsquedas en una

¹ Párrafos 35, 36 y 42 del documento MM/A/38/4, y párrafo 14 del documento H/A/24/2.

² La financiación con cargo al presupuesto de la Unión de Madrid se eleva a una cantidad estimada en 2.441.000 fr.s., mientras que la del presupuesto de la Unión de La Haya se estima en 459.000 fr.s.

³ Párrafo 41 del documento MM/A/38/6.

⁴ El contenido de estos subproyectos se menciona en el Cuadro 1 del Anexo I.

base de datos para obtener indicaciones aceptables de productos y servicios, reconocidas por la Oficina Internacional. Un prototipo de esta aplicación se está probando desde mayo de 2009.

9. En el marco del Subproyecto A5 (Supervisión y estadística), se está elaborando una aplicación de Internet para unificar y racionalizar el proceso de producción de estadísticas relacionadas con las operaciones de los Sistemas de Madrid y de La Haya, en ambos casos para fines de supervisión e información general. La nueva aplicación ofrecerá un acceso en línea a una amplia gama de datos estadísticos, además de las estadísticas mensuales y anuales actualmente disponibles. La aplicación suministrará asimismo medios para la búsqueda por criterios tales como el año, la oficina de origen y la Parte Contratante del caso. La aplicación se está probando desde el 31 de mayo de 2009. Entrará en funcionamiento a partir de septiembre de 2009.

10. En el marco del Subproyecto A6 (Automatización de la gestión), destinado a integrar algunas tareas administrativas adicionales en los sistemas MAPS/DMAPS, se han preparado nuevas aplicaciones para sustituir ciertos procesos manuales o escritos por aplicaciones automatizadas, por ejemplo, un nuevo procedimiento de impresión basado en el lector óptico de marcas (OMR), la automatización del sistema de notificaciones por correo electrónico certificado y la creación automática de copias certificadas de las inscripciones de La Haya.

11. En el marco del Subproyecto A7 (Mejoras en el IMAPS), el trabajo realizado hizo posible, desde mayo de 2009, exportar documentos en formato PDF por Internet, lo que permite mejorar la eficiencia gracias a un mejoramiento de las funciones de indización e impresión. Prosiguen los esfuerzos también en otros terrenos, tales como la creación de medios para el almacenamiento de documentos PDF en IMAPS y la importación programada de documentos, incluidos los faxes y correos electrónicos, directamente a los sistemas IMAPS.

b) Ampliación de los medios para cumplir por vía electrónica los trámites con las oficinas, los titulares y los representantes

12. Este objetivo se alcanzará al término de los Subproyectos B1 a B6 y C5.⁵ La realización de algunos de estos subproyectos depende de que se alcance el objetivo de la creación de herramientas de arquitectura orientada a los servicios (con arreglo al Subproyecto C3). No obstante, donde ello fue posible, ya se inició la preparación de los proyectos.

13. Algunas funciones de los Subproyectos B1, B2 y B3 se elaborarán y reunirán en una sola aplicación de Internet. Tras obtener el acceso a una cuenta del Centro de Usuarios de la OMPI, los titulares y representantes tendrán la posibilidad de gestionar y ejecutar electrónicamente, a través de Internet, un cierto número de transacciones de sus carteras de Madrid. La primera versión de esta aplicación estará disponible en el último trimestre de 2009 y se actualizará una vez terminada la elaboración de los nuevos servicios por Internet en 2010.

⁵ El contenido de estos subproyectos figura en el Cuadro 2 del Anexo I.

14. En el marco del Subproyecto B1 (Pago electrónico, factura electrónica), se dispone actualmente de una facilidad de pago electrónico por Internet para abonar las tasas adeudadas por cada transacción con arreglo a los procedimientos de Madrid y de La Haya. El pago puede efectuarse con tarjeta de crédito o a través de una cuenta corriente.

15. En el marco del Subproyecto B5 (Comunicación electrónica: OMPI → Titulares / Representantes), se ha introducido, con efecto a partir del 5 de febrero de 2009, una versión electrónica de la *Gaceta de la OMPI de Marcas Internacionales*, en sustitución de la versión impresa convencional, lo que permitirá un ahorro de 200.000 fr.s. en 2009. Esto se añade a los logros anteriores del Subproyecto, como la introducción de un sistema de notificación por correo electrónico certificado y diversas mejoras de la base de datos ROMARIN (por ejemplo, la indicación, desde julio de 2008, si así procede, de que ha vencido el plazo de denegación sin que la Oficina Internacional haya registrado ninguna notificación de denegación provisional de la oficina de cualquier Parte Contratante mencionada en el Registro pertinente, así como la inclusión, en ROMARIN, de copias en formato PDF de concesiones de protección, denegaciones provisionales y decisiones finales, todo esto desde enero de 2009). La realización del Subproyecto B5 ha terminado.

c) Colocación de los cimientos de la modificación del sistema

16. Como se indica en el informe anterior sobre la marcha de las actividades (documento MM/A/40/3), una serie de subproyectos técnicos de la Fase I del Programa de modernización de las T.I. tiene por objeto colocar los cimientos de la ulterior modificación del sistema, en particular los Subproyectos C2 y C3, que sientan las bases de arquitectura para seguir desarrollando el sistema de T.I., y el Subproyecto C4, que tiene por objeto instalar la aplicación MAPS/DMAPS actual en un nuevo soporte físico, para obtener ahorros sustanciales de los costos de las operaciones vinculadas al funcionamiento de los sistemas MAPS/DMAPS.

17. Los avances en la aplicación de los Subproyectos C2, C3 y C4 chocaron con dificultades imprevistas. Una condición previa fundamental de la Fase I del Programa de modernización de las T.I. consistía en identificar y lograr rápidamente el concurso de consultores externos con una amplia experiencia en el uso de ADABAS/Natural, a fin de liberar a los expertos empleados en la OMPI de sus actuales responsabilidades operativas. Se basaba esto en el reconocimiento de que el personal de la OMPI había adquirido una experiencia considerable en la gestión de los Sistemas de Madrid y de La Haya, dejando al equipo de informática la responsabilidad del mantenimiento regular y el apoyo a los sistemas MAPS y DMAPS desde 1996. En aras de la eficacia, era conveniente que los mismos miembros del personal de la OMPI se asignaran, por consiguiente, a la tarea de dirigir los diversos subproyectos del programa de modernización, liberándose de las tareas de mantenimiento y apoyo durante la realización del mismo. Ahora bien, el proceso de identificar y ganar el concurso de consultores experimentados en el uso de ADABAS/Natural resultó ser mucho más difícil de lo que se suponía. De hecho, hasta la fecha, sólo se han encontrado y contratado dos consultores.

i) Base arquitectónica: ejecución de una plataforma de arquitectura orientada a los servicios⁶

18. Al publicarse el informe anterior sobre la marcha de las actividades (documento MM/A/40/3), se había establecido el nivel básico de arquitectura orientada a los servicios que requiere el proyecto, así como el de solicitud de ofertas, lo que resultaría en la selección de instrumentos de arquitectura orientada a servicios que ha de aplicarse (véase el Subproyecto C2). Seguidamente se emitieron solicitudes de ofertas, procediéndose a evaluar las respuestas. En momento de preparar el presente documento, el resultado de la licitación se sometía a aprobación por el Comité de Revisión de Contratos. Se prevé ahora la realización de los Subproyectos C2 y C3 hasta el 31 de diciembre de 2009.

ii) Economías en los gastos de explotación de los sistemas MAPS y DMAPS

19. Este objetivo se logrará al culminar la realización del Subproyecto C4, consistente en el traslado a UNIX. Con arreglo a este Subproyecto, los sistemas MAPS y DMAPS migrarán de la computadora central IBM del Centro Internacional de Cálculo Electrónico de las Naciones Unidas (CICE) a un entorno UNIX. Además, se dotará al programa de las características técnicas necesarias para sustentar la evolución estratégica de las transacciones por vía electrónica, así como la eventual disponibilidad en el futuro de los programas MAPS y DMAPS todos los días a toda hora. Debido a que se prolongó más de lo previsto la negociación y aprobación de los arreglos financieros con el CICE, que servirá de anfitrión subcontratado de UNIX, la ejecución del Subproyecto C4 ha sufrido demoras. El proceso de migración como tal sólo pudo iniciarse en junio de 2009. Su terminación está prevista para octubre de 2009.

20. El retraso en el lanzamiento del Subproyecto C4 ha tenido por resultado la reprogramación de algunos otros subproyectos, debido a algunos conflictos insolubles en materia de recursos humanos (véase el Anexo II). Por otra parte, el retraso traerá aparejado un menor ahorro en costos de funcionamiento en 2009, lo que en parte afectará la financiación de las actividades de la Fase I (ha de recordarse que la Fase I debía financiarse parcialmente del ahorro obtenido en los gastos operativos del programa 27 (o sea, del programa 25 según el Presupuesto por programas revisado de 2008/09), equivalente a 1,9 millones de fr.s.). Sin embargo, sigue siendo pertinente continuar el esfuerzo a fin de realizar este programa, teniendo en cuenta la reducción de los gastos operativos en el futuro. El ahorro resultante en gastos de funcionamiento se hará efectivo en el bienio 2010-2011.

21. Más detalles sobre la situación de todos los subproyectos figuran en el Anexo II.

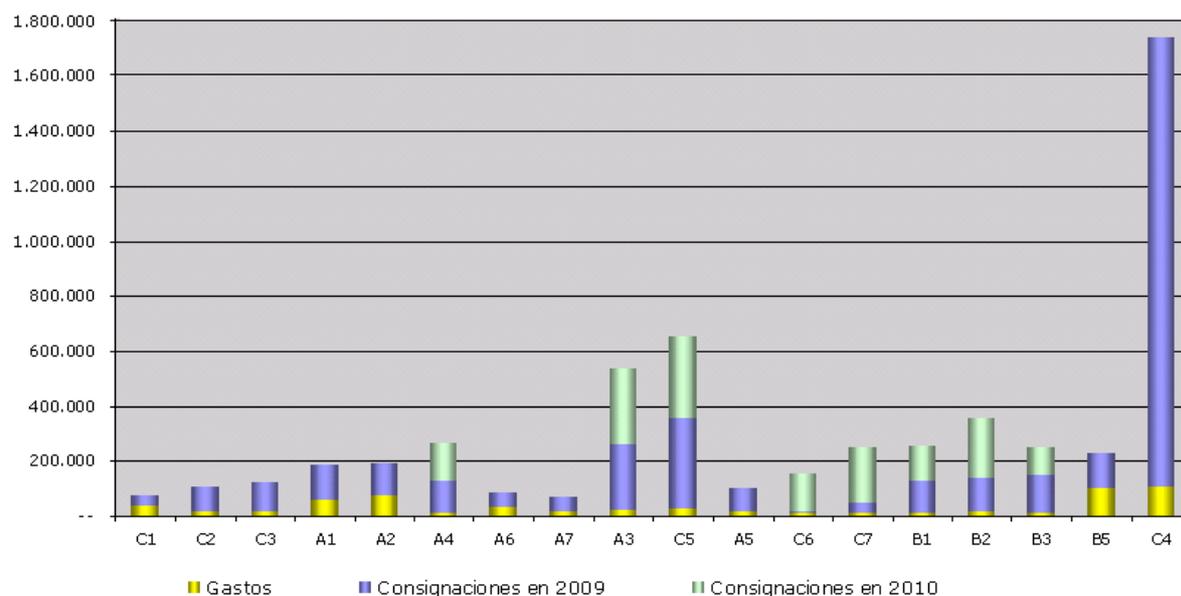
⁶ La arquitectura orientada a servicios es una arquitectura que se vale de servicios acoplados libremente, con el fin de atender las necesidades de distintos procesos y usuarios de un sistema de gestión.

III. FASE I – ESTADO DEL PRESUPUESTO

22. En el cuadro y gráfico que siguen se recoge el estado actual de los compromisos y los gastos relacionados con la ejecución del Programa de modernización de las tecnologías de la información a fines de junio de 2009:

Descripción del subproyecto	Presupuesto inicial	Gasto total	Total consignado en 2009	Previsiones totales para 2010	Saldo basado en los gastos	Saldo basado en lo consignado en 2009	Saldo basado en 2009 + 2010
C1 Organización del proyecto y gestión del cambio	48.000	36.686	37.889	--	11.314	10.111	10.111
C2 Solicitud de ofertas y prueba preliminar	48.000	17.803	87.506	--	30.197	(39.506)	(39.506)
C3 Arquitectura orientada a los servicios y herramientas	72.000	16.705	105.509	--	55.295	(33.509)	(33.509)
A1 Traducción	124.500	56.566	131.094	--	67.934	(6.594)	(6.594)
A2 Clasificación	124.500	78.113	114.294	--	46.387	10.206	10.206
A4 Situación reciente de las marcas	240.000	11.517	117.530	135.000	228.483	122.470	(12.530)
A6 Automatización de la gestión	48.000	31.803	51.506	--	16.197	(3.506)	(3.506)
A7 Mejoras en el IMAPS	48.000	16.221	51.424	--	31.779	(3.424)	(3.424)
A3 Notificaciones y avisos de irregularidad	480.000	23.035	235.060	280.000	456.965	244.940	(35.060)
C5 Proyecto piloto con una oficina (incluidos B4 y B6)	599.200	28.755	323.766	300.000	570.445	275.434	(24.566)
A5 Supervisión y estadística	340.000	16.316	87.984	--	323.684	252.016	252.016
C6 Arquitectura completa + administración de los procesos de gestión + <i>Middleware</i>	150.000	7.198	10.956	140.000	142.802	139.044	(956)
C7 Sistema de gestión de bases de datos y mejoras técnicas	240.000	11.517	37.530	200.000	228.483	202.470	2.470
B1 Pago electrónico, factura electrónica	240.000	11.517	117.530	125.000	228.483	122.470	(2.530)
B2 Modificación electrónica	336.000	16.124	124.542	215.000	319.876	211.458	(3.542)
B3 Situación electrónica	240.000	11.517	137.530	100.000	228.483	102.470	2.470
B5 Comunicación electrónica: OMPI → titulares y representantes	120.000	103.509	126.515	--	16.491	(6.515)	(6.515)
C4 Traslado a UNIX	1.529.875	109.133	1.625.843	--	1.420.742	(95.968)	(95.968)
Total	5.028.075	604.039	3.524.005	1.495.000	4.424.036	1.504.070	9.070
Porcentaje del total	100,00%	12,01%	70,09%	29,73%	87,99%	29,91%	0,18%

Presupuesto del proyecto de modernización del MAPS
2008-09



IV. CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE LAS METAS ESTABLECIDAS

Fase I

23. Teniendo en cuenta el estado de ejecución de los diversos subproyectos, se estima ahora que la realización de la Fase I culminará a fines de 2010, con arreglo al calendario que se ilustra en el gráfico siguiente.

Nº	Designación de la tarea	2008					2009				2010				2011		
		IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	
1	C1- Organización del proyecto y gestión del cambio	[Barra azul]															
2	C2 – Solicitud de ofertas y prueba preliminar	[Barra azul]															
3	C4 – Traslado a UNIX	[Barra azul]															
4	C3 – Arquitectura orientada a los servicios y herramientas	[Barra azul]															
5	A1 - Traducción	[Barra azul]															
6	A2 - Clasificación	[Barra azul]															
7	A4 – Situación de las marcas	[Barra azul]															
8	A6 – Automatización de la gestión	[Barra azul]															
9	A3 – Notificaciones y avisos de irregularidad	[Barra azul]															
10	A7 – Mejoras en el IMAPS	[Barra azul]															
11	C5 – Proyecto piloto con una oficina (incluidos B4 y B6)	[Barra azul]															
12	A5 – Supervisión y estadística	[Barra azul]															
13	C6 – Arquitectura completa + administración de los procesos de gestión + Middleware	[Barra azul]															
14	C7 – Sistema de gestión de bases de datos y mejoras técnicas	[Barra azul]															
15	B1 – Pago electrónico, factura electrónica	[Barra azul]															
16	B2 – Modificación electrónica	[Barra azul]															
17	B3 – Situación de las comunicaciones	[Barra azul]															
18	B5 – Comunicación electrónica: Oficina/titulares y representantes	[Barra azul]															

Fases II y III

24. Al aprobar la ejecución de la Fase I del Programa de modernización de las T.I. en septiembre de 2007, las Asambleas de la Unión de Madrid y de la Unión de La Haya tomaron nota de que la Oficina Internacional formularía a su debido tiempo propuestas concretas en relación con las Fase II y III.⁷ Como primera estimación, la realización de la Fase II quedó prevista para los años 2010 y 2011. La realización de la Fase III dependería de un ulterior análisis acerca de su eventual necesidad y, en caso afirmativo, para cuándo.

25. El enfoque adoptado inicialmente por el programa consistía en seguir utilizando la base de datos ADABAS/Natural y su lenguaje de programación, teniendo en cuenta que los usuarios se sienten por lo general sumamente satisfechos con la funcionalidad de los sistemas MAPS y DMAPS. En lugar de apuntar a un sistema completamente nuevo, el programa de modernización buscó aprovechar aún más la inversión original para el desarrollo del sistema, recurriendo a: i) la migración de los sistemas MAPS y DMAPS a una plataforma operativa menos costosa; ii) autorizar el acceso por Internet a los sistemas de aplicación MAPS y DMAPS, de modo que las transacciones de los sistemas estuvieran abiertas y, por lo tanto, disponibles fuera del ámbito interno, con el consiguiente aumento de los beneficios para los miembros de la Unión de Madrid, así como para los titulares y representantes, y iii) resolver las insuficiencias intrínsecas de un sistema de computadora central para el tratamiento de textos requerido en la confección de notificaciones, así como en las labores de clasificación y traducción.

26. Como se indicó al inicio del programa de modernización (párrafo 29 del documento MM/A/38/4), en la Fase II se contaba con el traslado parcial del programa interactivo Natural al programa Java (Subproyecto C8), junto con el perfeccionamiento ulterior del subsistema de publicación electrónica (Subproyecto C10). La Fase III, que daría lugar a una migración completa a un nuevo entorno técnico al abandonar las técnicas ADABAS/Natural (Subproyectos C9 y C11), tenía entonces un valor optativo.

27. Sin embargo, como ya se mencionó, la Oficina Internacional ha tropezado con grandes dificultades para encontrar consultores con amplias experiencias en ADABAS/Natural, al tiempo que las tecnologías ADABAS y Natural parecen sufrir un rápido declive en los mercados. El hecho es que resulta prácticamente imposible conseguir un personal suficientemente preparado en dichas tecnologías.

28. Estas dificultades de contratación han conducido a la Oficina Internacional a plantearse si es sensato mantener la dependencia de las operaciones de Madrid y de La Haya a tecnologías para las cuales está claro que la disponibilidad de personal cualificado es peligrosamente escasa en el mercado, siendo poco probable que esta situación mejore. La conclusión de la Oficina Internacional es que los riesgos que presentaría el seguir manteniendo la dependencia de los sistemas a las tecnologías ADABAS y Natural son demasiado grandes, por lo que se imponen medidas apropiadas.

29. Por consiguiente, en opinión de la Oficina Internacional, ha pasado a ser la opción más realista la ejecución de la Fase III lo antes posible.

⁷ Párrafo 46.iii) del documento MM/A/38/4.

complejidades técnicas ligadas a las operaciones de MAPS y DMAPS reside en el sistema de flujos de trabajo específicos incorporados a la solución técnica. Como la Fase I del programa de modernización incluye la introducción de herramientas de flujos de trabajo estándar (módulos de proceso de gestión BPM), toda acción de conversión de los sistemas MAPS y DMAPS no abarcaría la conversión de su funcionalidad a los flujos de trabajo modificados.

VI. ENFOQUE RECOMENDADO PARA LAS FASES II Y III

34. Para la ejecución de las Fases II y III, la Oficina Internacional recomienda organizar una licitación pública internacional con vistas a escoger una empresa capaz de:

i) efectuar una evaluación técnica de los sistemas y bases de datos de las aplicaciones MAPS y DMAPS a los efectos de su conversión a una nueva arquitectura técnica;

ii) proponer una arquitectura técnica final apropiada; y

iii) preparar una oferta de precio fijo para la conversión del programa informático y los datos de las aplicaciones MAPS y DMAPS a la nueva arquitectura técnica propuesta, incluida la ejecución de las consiguientes pruebas del sistema y el establecimiento de referencias de rendimiento de los sistemas, junto con un período de garantía apropiado.

35. El apoyo operativo a un plazo más largo de la solución tras la conversión se diseñaría siguiendo el método actualmente aplicado con éxito en los sistemas de planificación institucional de los recursos de la OMPI, es decir, la contratación de un proveedor exterior, a quien se encargaría el desarrollo permanente de la solución. La administración de tales contratos correría por cuenta de un equipo interno central de expertos técnicos con gran experiencia de gestión. El equipo interno sería responsable de las operaciones cotidianas del sistema, pudiendo también introducir mejoras menores.

36. La Oficina Internacional confía en que, de seguirse el enfoque recomendado en el párrafo 34, no se sobrepasarían los costos originariamente estimados para las Fases II y III (o sea, 1.943.000 fr.s. y 8.292.000 fr.s., respectivamente). La Oficina Internacional también confía en que la propuesta del párrafo 35, relativa a un apoyo permanente a la solución técnica, se ajustaría a las prácticas comunes en la industria, siguiendo el ejemplo del modelo de apoyo a los sistemas de planificación institucional de los recursos de la OMPI.

VII. FINANCIACIÓN DE LAS FASES I, II Y III

Resto de la Fase I

37. Como se recuerda en el párrafo 3, un presupuesto de 5.028.000 fr.s. había sido aprobado para la ejecución de la Fase I del Programa de modernización de las T.I. en 2008-2009. No obstante, debido a las demoras en la ejecución del programa, por los motivos expuestos más arriba en el presente documento, a fines de 2009 sólo se habrán utilizado 3.524.000 fr.s. Todavía se necesitará la mayor parte del saldo de 1.504.000 fr.s. (más precisamente, un monto estimado en 1.495.000 fr.s.) a fin de completar la ejecución de la Fase I en 2010.

38. Se espera que los recursos destinados a financiar el importe de 3.524.000 fr.s. que debe abonarse en 2008-2009, provenga de los siguientes orígenes: 1.450.000 fr.s. del presupuesto por programas revisado de 2008/09 (incluido 1 millón de fr.s. del programa 6 y 450.000 fr.s. del programa 25); 2.074.000 fr.s. asignados especialmente con tal fin del Fondo de Reserva de la Unión de Madrid.

39. Se propone que la financiación de 1.495.000 fr.s. que, según las estimaciones actuales, se necesitan para completar la ejecución de la Fase I en 2010, provenga del Fondo de Reserva de la Unión de Madrid, tal como se expone en el párrafo 49 *infra*.

Fase II

40. Según se indica en el documento MM/A/38/4, la ejecución de la Fase II del Programa de modernización de las T.I., prevista en el período 2010/2011, tendrá un costo estimado de 1.943.000 fr.s., para compartir entre la Unión de Madrid (1.432.000 fr.s.) y la Unión de La Haya (511.000 fr.s.).

41. Se propone que la parte de la Unión de Madrid (1.432.000 fr.s.) se financie con cargo al Fondo de Reserva de la Unión de Madrid, tal como se expone en el párrafo 49 *infra*. Siempre que las Asambleas de la Unión del PCT y de la Unión de La Haya lo aprueben, la parte que ha de abonar la Unión de La Haya (511.000 fr.s.) se financiaría con cargo al Fondo de Reserva del PCT, en el entendido de que la Unión de La Haya reembolsaría dicha suma a la Unión del PCT apenas lo permita el dinero disponible en el Fondo de Reserva de la Unión de La Haya.

Fase III

42. Según se indica en el documento MM/A/38/4, el costo de inversión de la Fase III, estimado en 8.292.000 fr.s., también estaría compartido entre los presupuestos de la Unión de Madrid (5.804.400 fr.s.) y de la Unión de La Haya (2.487.600 fr.s.).

43. Se propone que la parte que ha de abonar la Unión de Madrid (5.804.400 fr.s.) se financie con cargo al Fondo de Reserva de la Unión de Madrid, según se indica en el párrafo 49 *infra*. Siempre que las Asambleas de la Unión del PCT y de la Unión de La Haya lo aprueben, la parte correspondiente a la Unión de La Haya (2.487.600 fr.s.) se financiaría con cargo al Fondo de Reserva del PCT, en el entendido de que la Unión de La Haya reembolsaría dicha suma a la Unión del PCT apenas lo permita el dinero disponible en el Fondo de Reserva de la Unión de La Haya.

Asignación de Recursos del Fondo de Reserva y del Fondo de Operaciones de la Unión de Madrid (FRO)

44. Como se señala en el párrafo 4, se recuerda que la Asamblea de la Unión de Madrid, al aprobar en 2007 la ejecución de la Fase I del programa de modernización de las tecnologías de la información, decidió también que todo excedente generado en el presupuesto de la Unión de Madrid al término de 2007 por encima de la cantidad necesaria para cubrir el nivel previsto de reservas (25% del gasto estimado en el bienio 2008/09 (factor PGBE)) quedaría en el FRO de la Unión de Madrid, a los efectos de contribuir a la financiación de las siguientes etapas del Programa de modernización de las tecnologías de información.

45. Al 31 de diciembre de 2007, el presupuesto de la Unión de Madrid correspondiente a 2006/07 había generado un excedente de 24,5 millones de fr.s., elevando el nivel de reservas de los FRO de la Unión de Madrid a un total de 41.773.000 fr.s. Esta cantidad se reajustó con arreglo al método aprobado por los Estados miembros, alcanzando 41.510.000 fr.s. al 1 de enero de 2008⁹.

46. En el presupuesto por programas revisado para el bienio 2008/09, aprobado por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en diciembre de 2008, se ha previsto que el presupuesto de la Unión de Madrid tenga un déficit de 124.000 fr.s. en el bienio 2008/09. Por consiguiente, el nivel de los FRO de la Unión de Madrid se estableció en 41.386.000 fr.s. ($41,510 - 0,124 = 41,386$), efectivo al terminar 2009. Entretanto, el nivel previsto de los FRO para 2008/09 (25% del gasto bienal estimado (factor PGBE)) se estableció en 26.587.000 fr.s. (incluido el Fondo de operaciones de 2 millones de fr.s.).

47. Asimismo, en diciembre de 2008, las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI aprobaron la asignación de una cantidad cifrada en 2.644.000 fr.s. de los FRO de la Unión de Madrid para sufragar la parte correspondiente a la Unión de Madrid de la financiación de una serie de proyectos (seguridad, IPSAS/Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera, etc.) aprobados en dichas Asambleas.

48. Como se explica en el párrafo 38, se espera que para fines de 2009 se hayan utilizado 2.074.000 fr.s. de los FRO de la Unión de Madrid, en cumplimiento de la Fase I del Programa de modernización de las T.I. en el bienio 2008/09, de conformidad con las decisiones de la Asamblea de la Unión de Madrid de 2007 (véase también al respecto el párrafo 3 *supra*).

49. En resumen, se espera que, a fines de 2009, se seguirá contando con unos 10.081.000 fr.s. ($41,386 - (26,587 + 2,644 + 2,074) = 10,081$) en los FRO de la Unión de Madrid. Según decidiera la Asamblea de la Unión de Madrid en 2007, estos recursos se han mantenido en reserva para contribuir a la financiación de las siguientes etapas del programa de modernización. Como señalan los párrafos 39, 41 y 43, se ha estimado que la parte de la Unión de Madrid de la financiación requerida para ejecutar el resto de la Fase I y las Fases II y III del programa de modernización de las T.I. en el bienio 2010/11 totalizaría 8.731.000 fr.s. ($1,495 + 1,432 + 5,804 = 8,731$). Por consiguiente, se propone asignar dicha cantidad, 8.731.000 millones de fr.s., con cargo a los FRO de la Unión de Madrid, a fin de sufragar dicha parte.

50. *Se invita a la Asamblea a:*

i) tomar nota del estado de ejecución de la Fase I del Programa de modernización de las T.I. que se describe en los párrafos 5 a 22 y en el Anexo II del presente documento;

⁹ El reajuste es el resultado de la aplicación del método de asignación de ingresos y gastos ajustados (véase el Anexo IV del presupuesto por programas revisado para 2008/09), adoptado por los Estados miembros como parte del presupuesto por programas de 2008/09.

ii) aprobar la ejecución del resto de la Fase I y de las Fases II y III del Programa de modernización de las T.I. en el bienio 2010/11, según se propone en los párrafos 23, 30 y 34 a 43 del presente documento;

iii) aprobar la financiación del resto de la Fase I y de las Fases II y III del Programa de modernización de las T.I. como se propone en el párrafo 49 del presente documento.

[Siguen los Anexos]

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:
SUBPROYECTOS

Cuadro 1: Funcionamiento interno

Sec.	Proyecto	Descripción	Categoría
A1	Traducción	Actualizar las herramientas de traducción para sustituir las creadas en la Organización por otras de tipo comercial.	Operacional
A2	Clasificación	Actualizar las herramientas de clasificación de Niza integrando la base de datos de productos y servicios aceptados en los procedimientos de clasificación. Desarrollar una aplicación Internet para ayudar a los usuarios en la composición de listas.	Operacional
A3	Notificaciones y avisos de irregularidad	Actualizar el procedimiento de creación de notificaciones para producir documentos más comprensibles.	Operacional
A4	Situación de las marcas	Crear herramientas que muestren los productos y servicios protegidos en una Parte Contratante designada y la manera en que los mismos cambian en el tiempo.	Operacional
A5	Supervisión y estadística	Crear herramientas para supervisar y analizar los procesos operativos. Crear estadísticas de uso interno y externo.	Analítica
A6	Automatización de la gestión	Integrar las funciones administrativas internas en el sistema MAPS/IMAPS, por ejemplo, importando documentos en Word, mensajes de correo electrónico, etc. directamente en los sistemas MAPS/IMAPS.	Operacional
A7	Mejoras en el IMAPS	Mejoras en el IMAPS (por ejemplo, capacidades de búsqueda, nuevos formatos de documento, vinculación más estrecha con el MAPS,...).	Operacional

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:
SUBPROYECTOS

Cuadro 2: Comunicación externa

Sec.	Proyecto	Descripción	Categoría
B1	Pago electrónico, factura electrónica	Crear un sistema de facturas electrónicas (para los extractos del Registro Internacional) y de pago electrónico (para otras transacciones) para los titulares.	Transacción electrónica
B2	Modificación electrónica	Permitir a los titulares de registros efectuar transacciones electrónicas y seguir automatizando su tramitación en el MAPS.	Transacción electrónica
B3	Situación de las comunicaciones	Permitir a los titulares de registros que verifiquen en qué situación se hallan sus comunicaciones con la OMPI.	Transacción electrónica
B4	Comunicación electrónica: Oficinas → OMPI	Mejorar la transmisión de información de las oficinas nacionales a la OMPI.	Transacción electrónica
B5	Comunicación electrónica: OMPI → Titulares/Representantes	Mejorar la transmisión de información de la OMPI a los titulares de registros y a los representantes.	Transacción electrónica
B6	Comunicación electrónica: OMPI → Oficinas	Crear herramientas que fomenten la colaboración entre la OMPI y las oficinas nacionales o regionales con respecto al procedimiento internacional.	Transacción electrónica

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:
SUBPROYECTOS

Cuadro 3: De gobernanza y técnicos

Sec.	Proyecto	Descripción	Categoría
C1	Organización del proyecto y gestión del cambio	Establecer procedimientos que faciliten la ejecución de esos proyectos.	Gobernanza
C2	Solicitud de ofertas y prueba preliminar ¹⁰	Solicitud de ofertas (licitaciones) y prueba preliminar de la solución técnica.	Gobernanza
C3	Arquitectura orientada a los servicios ¹¹ y herramientas	Crear la arquitectura de T.I. (orientada a los servicios) y suministrar las herramientas necesarias para su uso.	Arquitectura
C4	Traslado al Unix	Trasladar los sistemas MAPS y DMAPS de la computadora central del CICE a un entorno UNIX.	Reducción
C5	Proyecto piloto con una Oficina	Proyecto piloto con una oficina nacional sobre la base del acceso directo al MAPS. (Arquitectura orientada a los servicios + administración de los procesos de gestión ¹² + transacción electrónica + portal ¹³ + aplicación rica de Internet ¹⁴).	Conversión
C6	Arquitectura completa + administración de los procesos de gestión + <i>Middleware</i>	Adaptar la arquitectura de T.I. y los procesos de gestión basados en la experiencia con el proyecto piloto (C5) para permitir su expansión a otras oficinas interesadas.	Conversión
C7	Sistema de gestión de bases de datos ¹⁵ y mejoras técnicas	Mejorar el diseño de la base de datos del MAPS y resolver los problemas técnicos.	Conversión

¹⁰ Prueba preliminar: verificar que la arquitectura técnica propuesta funciona con arreglo a las especificaciones.

¹¹ Arquitectura orientada a los servicios: arquitectura que utiliza servicios más o menos vinculados entre sí para satisfacer las necesidades de los usuarios y los procedimientos de gestión.

¹² Administración de los procesos de gestión.

¹³ Portal: una interfaz de Internet proporciona acceso individualizado a los usuarios con arreglo a su perfil de seguridad.

¹⁴ Aplicación rica de Internet: una aplicación de Internet que posee las ventajas y las funciones de las aplicaciones tradicionales.

¹⁵ Sistema de gestión de bases de datos (DBMS).

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:
 SUBPROYECTOS

Sec.	Proyecto	Descripción	Categoría
C8	Otros procesos de gestión, portales y aplicaciones ricas de Internet	Trasladar los algoritmos funcionales de <i>Natural</i> a <i>Java</i> , pero conservando <i>Adabas</i> .	Conversión
C9	Otros servicios interactivos de Internet	En caso necesario, definir los procesos y elaborar una nueva interfaz de usuario con tecnología común para la OMPI y las oficinas nacionales o regionales.	Conversión
C10	Publicación	Modernizar el proceso de publicación, incluida la sustitución de los antiguos programas <i>Visual Basic</i> .	Arquitectura
C11	Otras conversiones en <i>Java</i> / <i>Oracle</i>	Trasladar los programas restantes <i>Natural</i> / <i>Adabas</i> a <i>Java/Oracle</i> en caso necesario, pero no antes de 2010.	Conversión

[Sigue el Anexo II]

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:
INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS SUBPROYECTOS
AL 30 DE JUNIO DE 2009

A1 Traducción							
	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Gasto total</i>	<i>Total consignado en 2009</i>	<i>Previsiones para 2010</i>	<i>Saldo relativo al gasto</i>	<i>Saldo relativo a lo consignado en 2009</i>	<i>Saldo relativo a 2009+2010</i>
Presupuesto	124.500	56.566	131.094	--	67.934	(6.594)	(6.594)
Descripción	Actualizar las herramientas de traducción para sustituir las creadas en la Organización por otras de tipo comercial.						
Beneficios	Mayor automatización, costos reducidos, calidad mejorada.						
Situación actual	Se está probando la aplicación para automatizar la traducción de invalidaciones mediante la traducción de la lista básica (Beta Test), al 31 de mayo de 2009.						

A2 Clasificación							
	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Gasto total</i>	<i>Total consignado en 2009</i>	<i>Previsiones para 2010</i>	<i>Saldo relativo al gasto</i>	<i>Saldo relativo a lo consignado en 2009</i>	<i>Saldo relativo a 2009+2010</i>
Presupuesto	124.500	78.113	114.294	--	46.387	10.206	10.206
Descripción	Actualizar las herramientas de clasificación de Niza integrando la base de datos de productos y servicios aceptados en los procedimientos de clasificación. Desarrollar una aplicación Internet para ayudar a los usuarios en la composición de listas.						
Beneficios	Presentación de la base de datos de términos válidos en Internet, como ayuda a los usuarios del Sistema de Madrid a la hora de revisar sus listas de productos y servicios.						
Situación actual	Reduce el tiempo de tratamiento y traducción automática de las listas validadas anteriormente. Un prototipo de la aplicación <i>E-Classification</i> se encuentra en Intranet y es objeto de pruebas, desde mayo de 2009.						

A3 Notificaciones y avisos de irregularidad							
	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Gasto total</i>	<i>Total consignado en 2009</i>	<i>Previsiones para 2010</i>	<i>Saldo relativo al gasto</i>	<i>Saldo relativo a lo consignado en 2009</i>	<i>Saldo relativo a 2009+2010</i>
Presupuesto	480.000	23.035	235.060	280.000	456.965	244.940	(35.060)
Descripción	Actualizar el procedimiento de creación de notificaciones para producir documentos más comprensibles.						
Beneficios	Producción de avisos más completos.						
Situación actual	Un grupo de trabajo está elaborando los requisitos.						

A4 Situación de las marcas							
	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Gasto total</i>	<i>Total consignado en 2009</i>	<i>Previsiones para 2010</i>	<i>Saldo relativo al gasto</i>	<i>Saldo relativo a lo consignado en 2009</i>	<i>Saldo relativo a 2009+2010</i>
Presupuesto	240.000	11.517	117.530	135.000	228.483	122.470	(12.530)
Descripción	Crear herramientas que muestren los productos y servicios protegidos en una Parte Contratante designada y la manera en que los mismos cambian en el tiempo.						
Beneficios	Presentación mejor y más clara de la situación de las marcas de la Parte Contratante del caso.						

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:
SUBPROYECTOS

Situación actual Un grupo de trabajo está elaborando las modificaciones a partir de la política de examen de las herramientas de tecnologías de la información que se requieren para determinar los productos y servicios que afectan a la Parte Contratante designada.

A5 Supervisión y estadística							
	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Gasto total</i>	<i>Total consignado en 2009</i>	<i>Previsiones para 2010</i>	<i>Saldo relativo al gasto</i>	<i>Saldo relativo a lo consignado en 2009</i>	<i>Saldo relativo a 2009+2010</i>
Presupuesto	340.000	16.316	87.984	--	323.684	252.016	252.016
Descripción	Crear herramientas para supervisar y analizar los procesos operativos. Crear estadísticas de uso interno y externo.						
Beneficios	Acceso a estadísticas a través de Intranet e Internet.						
Situación actual	Un prototipo de la aplicación para la búsqueda en Internet se encuentra en Intranet y es objeto de pruebas, al 10 de mayo de 2009.						

A6 Automatización de la gestión							
	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Gasto total</i>	<i>Total consignado en 2009</i>	<i>Previsiones para 2010</i>	<i>Saldo relativo al gasto</i>	<i>Saldo relativo a lo consignado en 2009</i>	<i>Saldo relativo a 2009+2010</i>
Presupuesto	48.000	31.803	51.506	--	16.197	(3.506)	(3.506)
Descripción	Integrar las funciones administrativas internas en el sistema MAPS/IMAPS.						
Beneficios	Menos procedimientos manuales, menos tratamiento en papel.						
Situación actual	Se ha completado el nuevo procedimiento de impresión mediante tecnología OMR. Se ha completado la automatización del sistema de correo electrónico certificado. Se ha completado la automatización de la confección de copias certificadas de solicitudes de La Haya.						

A7 Mejoras en el IMAPS							
	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Gasto total</i>	<i>Total consignado en 2009</i>	<i>Previsiones para 2010</i>	<i>Saldo relativo al gasto</i>	<i>Saldo relativo a lo consignado en 2009</i>	<i>Saldo relativo a 2009+2010</i>
Presupuesto	48.000	16.221	51.424	--	31.779	(3.424)	(3.424)
Descripción	Mejoras en el IMAPS (por ejemplo, capacidades de búsqueda, nuevos formatos de documento, vinculación más estrecha con el MAPS,...).						
Beneficios	Funciones adicionales para el usuario.						
Situación actual	Se ha completado la exportación de los documentos Tiff en formato PDF. Se han completado las nuevas funciones de índice e impresión. Gestión en curso del formato originario PDF en IMAPS.						

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:
SUBPROYECTOS

B1 Pago electrónico, factura electrónica							
	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Gasto total</i>	<i>Total consignado en 2009</i>	<i>Previsiones para 2010</i>	<i>Saldo relativo al gasto</i>	<i>Saldo relativo a lo consignado en 2009</i>	<i>Saldo relativo a 2009+2010</i>
Presupuesto	240.000	11.517	117.530	125.000	228.483	122.470	(2.530)
Descripción	Crear un sistema de facturas electrónicas (para los extractos del Registro Internacional y de pago electrónico (para otras transacciones) para los titulares.						
Beneficios	Facilidad de pago electrónico para los usuarios del Sistema de Madrid. Reducción del tiempo de tratamiento en finanzas.						
Situación actual	Es posible efectuar pagos a través de Internet mediante tarjeta de crédito o cuenta corriente para el pago de tasas tras recepción de un aviso de irregularidad. En vías de estudio la posibilidad de facturación electrónica para los extractos y pago electrónico de las tasas estándar. Otras funciones de gestión electrónica del subproyecto B1 se introducirán a través de un proyecto común por el cual titulares y representantes estarán en condiciones de gestionar y ejecutar electrónicamente, por Internet, determinadas transacciones de sus carpetas del Sistema de Madrid.						
B2 Modificación electrónica							
	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Gasto total</i>	<i>Total consignado en 2009</i>	<i>Previsiones para 2010</i>	<i>Saldo relativo al gasto</i>	<i>Saldo relativo a lo consignado en 2009</i>	<i>Saldo relativo a 2009+2010</i>
Presupuesto	336.000	16.124	124.542	215.000	319.876	211.458	(3.542)
Descripción	Permitir a los titulares de registros efectuar transacciones electrónicas y seguir automatizando su tramitación en el MAPS.						
Beneficios	Reducción del tiempo de tratamiento para los usuarios. Reducción de la carga de trabajo (equipo de gestión del correo)						
Situación actual	Las funciones de gestión electrónica del subproyecto B2 se aplicarán a través de un proyecto común por el cual titulares y representantes estarán en condiciones de gestionar y ejecutar electrónicamente, por Internet, determinadas transacciones de sus carpetas del Sistema de Madrid.						
B3 Situación de las comunicaciones							
	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Gasto total</i>	<i>Total consignado en 2009</i>	<i>Previsiones para 2010</i>	<i>Saldo relativo al gasto</i>	<i>Saldo relativo a lo consignado en 2009</i>	<i>Saldo relativo a 2009+2010</i>
Presupuesto	240.000	11.517	137.530	100.000	228.483	102.470	2.470
Descripción	Permitir a los titulares de registros que verifiquen en qué situación se hallan sus comunicaciones con la OMPI.						
Beneficios	Mejor comunicación con los titulares. Menos solicitudes enviadas por los titulares.						
Situación actual	Las funciones de gestión electrónica del subproyecto B3 se aplicarán a través de un proyecto común por el cual titulares y representantes estarán en condiciones de gestionar y ejecutar electrónicamente, por Internet, determinadas transacciones de sus carpetas del Sistema de Madrid.						

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:
SUBPROYECTOS

B4 Comunicación electrónica: Oficinas -> OMPI

Presupuesto, descripción y situación actual figuran en C5

B5 Comunicación electrónica: OMPI -> Titulares/representantes

	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Gasto total</i>	<i>Total consignado en 2009</i>	<i>Previsiones para 2010</i>	<i>Saldo relativo al gasto</i>	<i>Saldo relativo a lo consignado en 2009</i>	<i>Saldo relativo a 2009+2010</i>
Presupuesto	120.000	103.509	126.515	--	16.491	(6.515)	(6.515)
Descripción	Mejorar la transmisión de información de la OMPI a los titulares de registros y a los representantes.						
Beneficios	Mejor comunicación con los titulares. Reducción de costos por el menor volumen de comunicaciones escritas.						
Situación actual	Actualmente la Gaceta sólo aparece en Internet y se le han añadido funciones de búsqueda. La notificación de algunas comunicaciones puede ahora obtenerse por Internet (ROMARIN) Es posible también la notificación de algunas comunicaciones por correo electrónico certificado.						

B6 Comunicación electrónica: OMPI -> Oficinas

Presupuesto, descripción y situación actual figuran en C5

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:
SUBPROYECTOS

C1 Organización del proyecto y gestión del cambio							
	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Gasto total</i>	<i>Total consignado en 2009</i>	<i>Previsiones para 2010</i>	<i>Saldo relativo al gasto</i>	<i>Saldo relativo a lo consignado en 2009</i>	<i>Saldo relativo a 2009+2010</i>
Presupuesto	48.000	36.686	37.889	0	11.314	10.111	10.111
Descripción	Establecer procedimientos que faciliten la ejecución de esos proyectos.						
Beneficios	Facilitar el avance del proyecto.						
Situación actual	Terminado. Oficina y equipo del proyecto en funciones.						
C2 Solicitud de ofertas y prueba preliminar							
	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Gasto total</i>	<i>Total consignado en 2009</i>	<i>Previsiones para 2010</i>	<i>Saldo relativo al gasto</i>	<i>Saldo relativo a lo consignado en 2009</i>	<i>Saldo relativo a 2009+2010</i>
Presupuesto	48.000	17.803	87.506	--	30.197	(39.506)	(39.506)
Descripción	Solicitud de ofertas (licitaciones) y prueba preliminar de la solución técnica.						
Beneficios	Suministro de una plataforma de soporte físico y programa y servicios de anfitrión para UNIX y plataforma de arquitectura orientada a los servicios.						
Situación actual	Se están evaluando las ofertas de los participantes en la licitación y los resultados se someten a la confirmación del Comité de examen de los contratos.						
C3 Arquitectura orientada a los servicios y herramientas							
	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Gasto total</i>	<i>Total consignado en 2009</i>	<i>Previsiones para 2010</i>	<i>Saldo relativo al gasto</i>	<i>Saldo relativo a lo consignado en 2009</i>	<i>Saldo relativo a 2009+2010</i>
Presupuesto	72.000	16.705	105.509	--	55.295	(33.509)	(33.509)
Descripción	Crear la arquitectura de T.I. (orientada a los servicios) y suministrar las herramientas necesarias para su uso.						
Beneficios	Suministro de las herramientas necesarias para el desarrollo de otros proyectos.						
Situación actual	Se está procediendo a la evaluación final de las ofertas de los participantes en la licitación para la arquitectura orientada a los servicios. La aplicación técnica tendrá lugar inmediatamente después.						
C4 Traslado al Unix							
	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Gasto total</i>	<i>Total consignado en 2009</i>	<i>Previsiones para 2010</i>	<i>Saldo relativo al gasto</i>	<i>Saldo relativo a lo consignado en 2009</i>	<i>Saldo relativo a 2009+2010</i>
Presupuesto	.529.875	109.133	1.625.843	--	1.420.742	(95.968)	(95.968)
Descripción	Trasladar los sistemas MAPS y DMAPS de la computadora central del CICE a un entorno UNIX.						
Beneficios	Reducción de los costos de funcionamiento de MAPS/DMAPS.						
Situación actual	Análisis general: terminado. Análisis pormenorizado: terminado. Selección de los servicios de consultoría para efectuar la migración, mediante una solicitud de						

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:
SUBPROYECTOS

ofertas: terminado.

Nuevo contrato con el CICE: terminado.

Aplicación técnica: iniciado en junio de 2009

C5 Proyecto piloto con una oficina (incluye también los subproyectos B4 y B6)							
	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Gasto total</i>	<i>Total consignado en 2009</i>	<i>Previsiones para 2010</i>	<i>Saldo relativo al gasto</i>	<i>Saldo relativo a lo consignado en 2009</i>	<i>Saldo relativo a 2009+2010</i>
Presupuesto	599.200	28.755	323.766	300.000	570.445	275.434	(24.566)
Descripción	Proyecto piloto con una oficina nacional sobre la base del acceso directo al MAPS. (Arquitectura orientada a los servicios + administración de los procesos de gestión + transacción electrónica + portal + aplicación rica de Internet).						
Beneficios	Aplicación, utilización, validación y aprendizaje de nuevas tecnologías (arquitectura orientada a los servicios + administración de los procesos de gestión + transacción electrónica + portal + aplicación rica de Internet).						
Situación actual	Depende de la terminación de los subproyectos C2 y C3. Su iniciación está prevista para el 1 de septiembre de 2009.						
C6 Arquitectura completa + Administración de los procesos de gestión + Middleware							
	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Gasto total</i>	<i>Total consignado en 2009</i>	<i>Previsiones para 2010</i>	<i>Saldo relativo al gasto</i>	<i>Saldo relativo a lo consignado en 2009</i>	<i>Saldo relativo a 2009+2010</i>
Presupuesto	150.000	7.198	10.956	140.000	142.802	139.044	(956)
Descripción	Adaptar la arquitectura de T.I. y los procesos de gestión basados en la experiencia con el proyecto piloto (C5) para permitir su expansión a otras oficinas interesadas.						
Beneficios	Permitirá a diversas Partes Contratantes beneficiarse de las nuevas herramientas de arquitectura orientada a los servicios.						
Situación actual	Para iniciar al término de los subproyectos C2, C3 y C5						
C7 Gestión de mejora de bases de datos y mejoras técnicas							
	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Gasto total</i>	<i>Total consignado en 2009/2009</i>	<i>Previsiones para 2010</i>	<i>Saldo relativo al gasto</i>	<i>Saldo relativo a lo consignado en 2009</i>	<i>Saldo relativo a 2009+2010</i>
Presupuesto	240.000	11.517	37.530	200.000	228.483	202.470	2.470
Descripción	Mejorar el diseño de la base de datos del MAPS y resolver los problemas técnicos.						
Beneficios	Adaptación de la base de datos a las nuevas herramientas.						
Situación actual	Para iniciar al término de los subproyectos C2, C3 y C5						

[Fin del Anexo y del documento]